

Sucúa, 28 de Mayo de 2015.

Señora

**IRENE PRICILA LEON VILLALTA**

Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Alfredo Vizuete, Notario Público Primero del Cantón Sucúa el dieciocho de mayo del año dos mil quince se constiuyó jurídicamente la compañía anónima "TRANSPORTES VOLQUETE Y CAMIONES 19-24 S.A."

2.- En el capítulo quinto de los Estatutos de la Compañía "TRANSPORTES VOLQUETE Y CAMIONES 19-24 S.A." consta que los accionistas de esta compañía han resuelto por unanimidad designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía "TRANSPORTES VOLQUETE Y CAMIONES 19-24 S.A." para el periodo establecido en el Artículo Décimo Tercero , es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en la citada norma estatutaria.

Con lo expuesto, cúpleme en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



**FRANKLIN RODRIGO CÁRDENAS CÁRDENAS**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

**ACEPTO** el cargo de GERENTE de la Compañía "TRANSPORTES VOLQUETE Y CAMIONES 19-24 S.A.". que se me confiere según el nombramiento precedente.

Sucúa, 28 de Mayo de 2015.



**SRA. IRENE PRICILA LEON VILLALTA**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Numero de Repertorio: 2015 - 023

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha tres de junio del año dos mil quince, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, en el Registro MERCANTIL, de tomo 1, de fojas 075 a 076, con el número de inscripción 022, celebrado entre: ([COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA "TRANSPORTES VOLQUETE Y CAMIONES 19-24 S.A" en calidad de COMPAÑÍA], y, [IRENE PRICILA LEON VILLALTA en calidad de BENEFICIARIO]).



Dr. Willian Gía Cornejo  
Registrador de la Propiedad de Sucúa

